

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CALAKMUL



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA  
(RAMO XXXIII)- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES



CAMPECHE  
GOBIERNO DE TODOS

ESTADO:	CAMPECHE	SUBREGION:	CENTRO
MUNICIPIO:	CALAKMUL	LOCALIDAD:	ZOH LAGUNA (ALVARO OBREGON).
PROGRAMA:	SS-	SUBPROGRAMA:	[09]. CONSTRUCCION DE ALBERGUE ESTUDIANTIL.
PROYECTO:	CONSTRUCCION DE ALBERGUE EK BALAM EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL EN LA LOCALIDAD DE ZOH LAGUNA ALVARO OBREGON, EDIFICIO DORMITORIO PRIMERA ETAPA.		
METAS APROBADAS:	1	AMPL. METAS:	N/A
TIPO DE PROYECTO:	ASISTENCIA SOCIAL	MOD. DE EJECUCION:	CONTRATO
INICIO S/CONTRATO:	31 DE OCTUBRE DE 2022	TERMINO S/CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
INICIO REPROGRAMACION:		TERMINO REPROGRAMACION:	
FECHA DE INICIO CONVENIO:		FECHA DE TERMINO CONEVENIO:	
FECHA DE INICIO REAL:	31 DE OCTUBRE DE 2022	FECHA DE TERMINO REAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022

EN LA LOCALIDAD DE ZOH LAGUNA (ALVARO OBREGON). CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2022 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)

GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL X DEPENDENCIA CONTRATISTA  
EJECUTOR DEL PROYECTO: COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA LARF, SA DE CV.  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. CARLOS ALBERTO CASTILLO TEC  
CARGO: CONTRATISTA

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

GOBIERNO DEL EDO. GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA CONTRATISTA  
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA  
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: SILVERIO EK EK  
CARGO: PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

CONSTRUCCION DE ALBERGUE EK BALAM EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL EN LA LOCALIDAD DE ZOH LAGUNA ALVARO OBREGON, EDIFICIO DORMITORIO PRIMERA ETAPA.

BENEFICIARIOS: 69 LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: ) COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA LARF, SA DE CV.

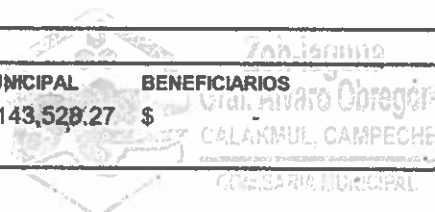
DEL RAMO 33.- FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACION No. FISE22-APRO10007 DE FECHA: 17 DE OCTUBRE DE 2022

INVERSION APROBADA

AÑO	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2022	3,144,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,144,000.00	\$ -

INVERSION EJERCIDA

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2022	3,143,528.27	\$ -	\$ -	\$ 3,143,528.27	\$ -

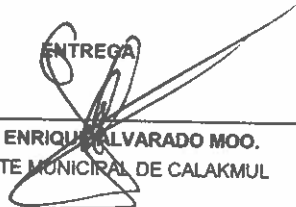



UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA EN ESTE MOMENTO AL C. SILVERIO EK EK PRESIDENTE DEL COMITE OBRAS, DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE ALBERGUE EK BALAM EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL EN LA LOCALIDAD DE ZOH LAGUNA ALVARO OBREGON, EDIFICIO DORMITORIO PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE ZOH LAGUNA (ALVARO OBREGON), EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL , QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

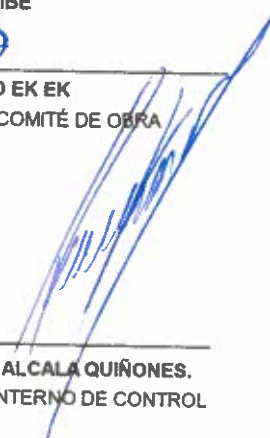
POR EL H. AYUNTAMIENTO

ENTREGA  
  
\_\_\_\_\_  
ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL

RECIBE  
  
\_\_\_\_\_  
SILVERIO EK EK  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. JUAN MANUEL FARFAN FARFAN.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
LIC. RENE RAYMUNDO ALCALA QUIÑONES.  
DIRECTOR DE ORGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRO-OBRA DE:

ZOH LAGUNA (ALVARO OBREGON).

POR EL COMITÉ DE OBRA

SECRETARIO

  
\_\_\_\_\_  
CESAR EFRAIN NOH CANCHE

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCONFORMIDAD.

